

CONSTANCIA SECRETARIAL

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO. Secretaria. Chaparral, 06 de septiembre de 2021. Se deja constancia que el día 02 de septiembre de 2021, se recibió el presente proceso el cual estaba surtiendo el trámite de apelación de auto en el Honorable Tribunal Superior de Ibagué – Sala Laboral.

ALVARO ORLANDO DUMEZ ARIAS

Secretario.

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

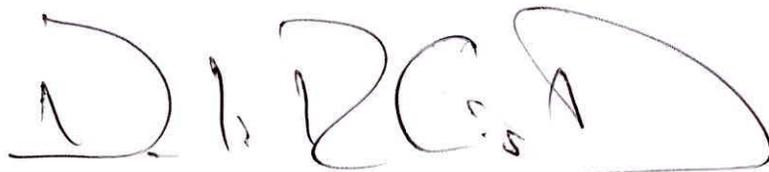
Chaparral, seis (06) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Ordinario Laboral
Demandante: Yulitza Peña Rico
Demandado: Inter Rapidísimo S.A. y otra
Rad. 2019-00110-00

OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Superior de Ibagué – Sala Laboral, en proveído de fechas veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Notifíquese.

El Juez,



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tol. <u>7 - Septiembre / 2021</u> El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>088</u> Feriado. _____ Secretaría _____
--